



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

DECISIONES Y/O POLITICAS ADOPTADAS QUE AFECTEN AL PUBLICO, CON FUNDAMENTOS E INTERPRETACION AUTORIZADA DE ELLAS.

En el marco de la orientación estratégica propuesta para la Subdirección de Gestión de Destino que consiste en desarrollar acciones dirigidas al diseño, estructuración e implementación de los productos turísticos de Bogotá, mediante acciones de cualificación y ampliación de la oferta de nuestro destino turístico, a partir de la implementación de la Política Pública de Turismo para posicionar al IDT como la entidad técnica que lidera el desarrollo económico de la ciudad desde el turismo, se desarrollan las siguientes iniciativas en materia de Desarrollo Turístico enfocado hacia diferentes tipos de actores vinculados a la cadena de valor del turismo, originadas en la toma de decisiones corporativas en cabeza de la Junta Directiva y la Dirección de la entidad;

Apropiación de Ciudad: Esta estrategia está conformada por los programas Cultura Turística-Anfitriones de Ciudad, Cátedra Bogotá Turística y Colegios Amigos del Turismo-Nodo Bogotá.

A partir de los programas anteriormente referidos, se ha logrado beneficiar en temas de apropiación de ciudad, conocimiento de los atractivos turísticos más importantes de Bogotá, valoración y transmisión del patrimonio cultural de la ciudad entre otros, a residentes, conductores de taxi, comunidades educativas y diversos grupos que por su actividad sean susceptibles de ser abordados por turistas y visitantes, contribuyendo de esta forma a mejorar la imagen de la ciudad como el principal destino turístico del país.

Fortalecimiento Empresarial: Esta estrategia comprende las acciones dirigidas, al fortalecimiento en la prestación de servicios turísticos dentro de la ciudad, lo cual incluye a prestadores de servicios turísticos, empresas que hacen parte de la cadena del sector, iniciativas productivas relacionadas con turismo y especial atención a las micro y pequeñas empresas.

A partir de esta estrategia, en la actualidad se desarrollan iniciativas tendientes a generar impactos positivos a través de la incorporación de Emprendimientos Turísticos, Incubación de unidades productivas vinculadas al sector, formación en inglés para personas vinculadas a la prestación de servicios turísticos, y realización de mesas de trabajo para la conformación de clústeres turísticos.

Responsabilidad Social Empresarial: Esta estrategia comprende actividades dirigidas a apoyar, coordinar y optimizar iniciativas comprendidas en el marco del desarrollo sostenible.

A partir de esta estrategia, en la actualidad se desarrollan acciones tendientes al fortalecimiento del compromiso de empresas y entidades prestadoras de servicios turísticos y complementarios frente a la prevención de la trata de personas asociada a la ESCNNA,

que tiene como principales alcances el acompañamiento a empresas del sector para el establecimiento de protocolos de acción en caso de presentarse una situación de riesgo a trata de personas en el marco de operación de las empresas, y realización de un evento de certificación en el código de conducta internacional de responsabilidad social empresarial para la protección de Niños, Niñas y Adolescentes, de la explotación sexual asociada a viajes y turismo “The Code”, para hacer público su compromiso ante la ciudadanía.

Por otro lado, en el marco de las acciones de fortalecimiento en sostenibilidad, se logró a través de la asistencia técnica y el acompañamiento a empresas del sector, la implementación de Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Sostenible NTS-TS, generando impactos favorables frente al mejoramiento de la competitividad del sector turístico de la ciudad y la mitigación de impactos negativos propios de la actividad turística.

De otra parte desde la Subdirección de Promoción se han ejecutado acciones que han llevado al cierre de algunos puntos de información turística o a la cancelación de recorridos, por las siguientes razones;

- Alteración del orden público.
- Cierre de vías.
- Realización de eventos, fiestas patrióticas, elecciones y dispositivos de seguridad en la Plaza Bolívar, particularmente en el PIT del Centro Histórico.
- Condiciones climáticas- fuertes lluvias, granizadas.
- Carencia de acompañamiento de la Policía de Turismo durante los recorridos por temas de seguridad.

Para el 2013, se cerraron dos puntos PIT:

El primer punto en el cual se dejó de operar fue el PIT Puente Aéreo, debido a que terminó la vigencia del contrato, y el segundo punto que se cerró fue el que estuvo ubicado en el Centro Comercial Hacienda Santa Bárbara, ya que el centro comercial decidió no renovar el convenio de cesión de espacio.